

LA FORMULACIÓN DE CONSIGNAS



*Buenos días. ¿Por qué acabas de apagar el farol? —Es la consigna —respondió el farolero—.
—¿Qué es la consigna?
—Apagar el farol. Buenas noches.
Y volvió a encenderlo.
—Pero, ¿por qué acabas de encenderlo?
—Es la consigna —respondió el farolero.
—No comprendo —dijo el principito.
—No hay nada que comprender —dijo el farolero—. La consigna es la consigna.
Buenos días. Y apagó el farol.*

El principito
Antoine de Saint-Exupéry

Esta guía es la tercera de una serie de escritos que pretenden ser de orientación general para acompañar a las y los docentes del IPS en aquellas decisiones que deberán ir tomando para desarrollar las prácticas de enseñanza en las plataformas virtuales. En esta guía en particular haremos referencia a la formulación de consignas y a las decisiones pedagógico-didácticas que la construcción de las mismas involucra.

En el marco de la utilización de la virtualidad como modo de sostener el contacto con nuestras/os estudiantes, la palabra escrita cobra particular relevancia. La claridad en la formulación de las consignas puede contribuir a evitar malentendidos, confusiones, ambigüedades, que habitualmente suelen atribuirse a problemas de “comprensión”.

DECISIONES PEDAGÓGICO-DIDÁCTICAS Y FORMULACIÓN DE CONSIGNAS

Las consignas son utilizadas en todas las áreas de aprendizaje y constituyen un punto problemático, tanto en su formulación por parte de docentes como en la comprensión por las/os estudiantes. Sin embargo, es menos frecuente que la formulación de consignas sea objeto de reflexión y que sean consideradas en sí mismas un recurso didáctico y un texto con sus especificidades. (Moro, 2006)

Proponemos detenemos a analizar algunas características de la consigna escolar a partir de los siguientes interrogantes:

¿Qué es una consigna? ¿Cómo formularla? ¿De qué modo favorecer su comprensión en el marco de la virtualidad?

Para poder contribuir a la escritura de consignas claras estableceremos que las consignas son enunciados orientadores que indican cómo proceder. Las mismas orientan la acción de los destinatarios y su formulación dirige y prescribe las acciones a realizar.

¿Qué características presenta una consigna?

- Es un enunciado orientador.
- Debe ser precisa, clara y sin ambigüedades.
- Brinda indicaciones que puntualizan el hacer de estudiantes.
- Es un texto completo de tipo instructivo, en tanto presenta los pasos necesarios para lograr un propósito determinado.

Por ello, para la elaboración de consignas claras, y previo a su escritura, se recomienda contemplar diferentes dimensiones:

- En primer lugar, debemos definir el **producto** que evidenciará la resolución de la consigna. Esto es, ¿qué se espera obtener como elaboración final? Si será un escrito, un video, un mapa conceptual, y ¿en qué formato se debe realizar la consigna? Para la entrega de un escrito, por ejemplo, resulta conveniente establecer la extensión mínima y máxima, la tipografía y otras características de formato, la fecha límite de entrega, etc.
- También debemos dar cuenta del **contenido** en el que se realizará la acción. ¿Cuál es el objeto de estudio? ¿A partir de qué materiales? ¿A través de qué bibliografía? Ofreciendo orientaciones para el acceso a los mismos.
- A su vez, debemos establecer las **pautas específicas** para la resolución de la consigna. Aquí debemos preguntarnos cómo esperamos se resuelva la consigna, es decir, la metodología que consideramos debe ponerse en juego. Esto será variable según el campo disciplinar y el objetivo de la propuesta: puede ser establecer la resolución de un problema matemático a través de la aplicación de determinadas fórmulas; o la comprensión de un fenómeno social a través de ciertas categorías conceptuales.

- Asimismo, debemos poder enmarcar el **sentido** de la actividad en la temática a trabajar y en los objetivos de enseñanza. ¿Por qué proponemos determinadas consignas? ¿Qué pretendemos lograr? ¿Qué herramientas esperamos aportar o que se apropien?
- Por último, es importante explicitar y tener presente la **operación o acción** a realizar. La misma debe responder a la pregunta sobre ¿qué hacer? Aquí toman relevancia los verbos como las palabras más importantes dentro de las consignas. Mencionamos algunas operaciones posibles:

Analizar: Descomponer un todo en función de uno o varios criterios preestablecidos.

Asociar: Establecer relaciones entre distintos elementos identificando los puntos que tienen en común.

Contextualizar: Situar un concepto, proceso o situación particular en un entorno más amplio con el cual establece relaciones para permitir una mejor comprensión del mismo.

Clasificar: Reunir hechos, objetos y/o situaciones de acuerdo a sus atributos, características o cualidades.

Comparar: Identificar semejanzas o diferencias entre dos o más hechos, objetos y/o situaciones.

Deducir: Arribar a un principio particular a partir de un principio general.

Describir: Puntualizar atributos, características o cualidades.

Ejemplificar: Representar en situaciones concretas la aplicación práctica de contenidos conceptuales.

Explicar: Enunciar lo afirmado por una teoría, la postura de un autor, la posición de una corriente de pensamiento, etc.

Fundamentar: Explicitar argumentos en los que se apoya determinada postura.

Inducir: Expresar un enunciado general a partir de hechos y/o situaciones particulares.

Interpretar: Exponer el significado de un caso analizado, de una situación problemática o de un texto.

Opinar: Declarar en forma clara y coherente lo que se piensa, por medio del lenguaje adecuándolo al contexto.

Sintetizar: Componer una nueva unidad con sentido y significado de una manera personal.

Cada una de estas operaciones cobrarán un sentido particular en los diferentes campos disciplinares, y el lenguaje en que sean expresadas también tendrá su especificidad. Por ejemplo, no será lo mismo “fundamentar” en matemáticas que en ciencias sociales. Esas particularidades forman parte de la enseñanza y deben estar explicitadas para que la consigna pueda ser comprendida y realizada en el marco de la lógica disciplinar.

Cuanto más clara sea una consigna, más cerca estará de alcanzar su función de orientación y ordenamiento para la realización de la tarea. Una vez escrita nuestra consigna debemos tomar un momento de reflexión ante ella y mirarla a través de los ojos del estudiantado. Preguntarnos si podrán realizar la actividad únicamente con la información suministrada o deberán realizar otras conexiones. Si es necesario realizar una búsqueda de información, ¿dónde la harán? ¿a través de qué medios? ¿podrán hacerlo? ¿cómo se contactan con su docente en caso de necesitarlo? ¿en qué horario? ¿de qué forma? entre una gran lista de preguntas posibles.

¿Cómo armar consignas claras?

- Tener presente que la forma en que nos dirigimos condiciona el vínculo.
- Escribir oraciones completas, que construyan un texto claro y coherente.
- Utilizar un verbo que indique la acción concreta a realizar.
- Revisar la consigna o incluso compartirla con colegas para que intenten resolverla. Luego, hacer las modificaciones necesarias para completarla, esclarecerla y/o simplificarla.
- Recurrir a señales visuales que faciliten la comprensión y organicen mejor el proceso a seguir por lo/as estudiantes. Por ejemplo: Títulos y subtítulos, agrupamientos y subagrupamientos (del tipo 1, 2 a, 2 b, 2 c, 3, etc.), destacados (con negrita y/o subrayados), recuadros, etc.

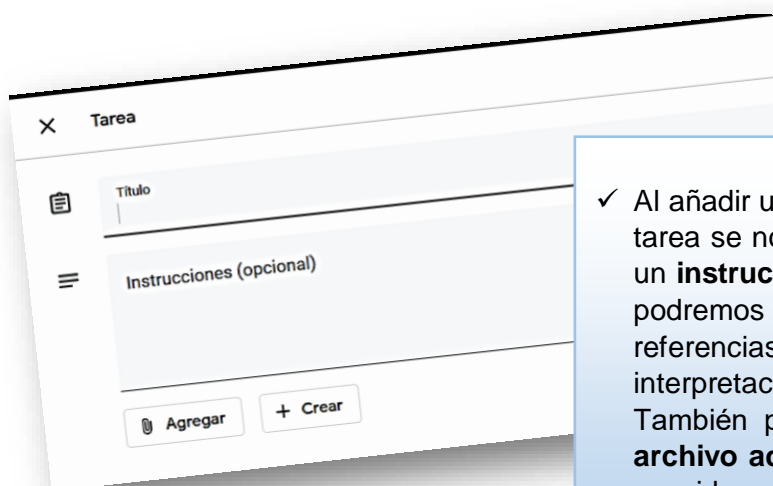
Es recomendable indicar hacia dónde se debe apuntar la mirada y explicitar el sentido de las actividades. La importancia radica no sólo en que se pueda construir una respuesta satisfactoria de nuestras demandas, sino que puedan aprender a resolver la problemática y así apropiarse de la metodología de trabajo propuesta.

Por todo ello, la relación entre el farolero y el principito que se encuentra en nuestro epígrafe no es una relación docente. La respuesta que da el farolero ante la pregunta del principito, que es la pregunta que cualquier estudiante realiza constantemente sobre el ¿por qué?, no apunta al sentido. En la docencia, en cambio, nuestro objetivo podría orientarse a que el principito “comprenda” tanto el contenido como la metodología de lo que se realiza. La claridad en la formulación de las consignas contribuye a acompañar dicho proceso.

En el contexto de la clase presencial la explicación oral usualmente acompaña la consigna escrita para su correcta comprensión. En las aulas virtuales, esa “reposición” podrá realizarse por otros medios si fuera necesario. Para ello, podemos valernos de diferentes estrategias de acuerdo a las herramientas informáticas que utilicemos. Puede realizarse por medio de pequeños videos complementarios o también en forma de comentarios, chats o foros de consulta, entre otros.



✓ En *Google Classroom*, por ejemplo, una vez publicada la tarea se pueden realizar “**comentarios de clases**”. Este espacio es muy útil para mantener contacto con el estudiantado de manera fluida y específica sobre las actividades a realizar. Además, al ser un espacio público permite que las mismas consultas sean vistas por varias personas.



✓ Al añadir una nueva pregunta o tarea se nos permite completar un **instructivo opcional** donde podremos incorporar otras referencias para favorecer la interpretación de la consigna. También permite “agregar” un **archivo adjunto** en caso de lo consideremos pertinente.

Chat Lunes 13/4 Horario:16 a 17 hs

Chat creado para las **preguntas y sugerencias** que consideren importante compartir, con **todo el grupo**.

[Entrar a la sala](#)

[Usar interfaz más accesible](#)

[Ver las sesiones anteriores](#)

✓ En el caso de la plataforma *Comunidades* contamos con un chat en el que podremos establecer contacto sincrónico en un momento previamente acordado con el estudiantado o bien la creación de un foro específico de consultas con modalidad asincrónica.

Añadir un nuevo tópico/tema de discusión aquí

Discusión	Comenzado por	Réplicas	No leído ✓	Último mensaje
☆ Consultas sobre los Trabajos Prácticos		0	0	Mon, 13 de Apr de 2020, 17:33
☆ Consultas sobre los teóricos		0	0	Mon, 13 de Apr de 2020, 17:37
☆ Consultas que no se pudieron responder en el chat		0	0	Mon, 13 de Apr de 2020, 17:33

Para profundizar en estas cuestiones, recomendamos acceder al “Apoyo para aulas virtuales” de nuestro Instituto donde se encuentran diferentes tutoriales, así como un foro de consultas sobre dificultades técnicas. El link directo es:

<https://comunidades.campusvirtualunr.edu.ar/course/view.php?id=3541>

Finalmente, destacamos que en el contexto de las aulas virtuales, nos encontraremos con el requerimiento de realizar dos procesos de orientación en simultáneo: los referidos a la consigna en sí misma y los concernientes a la orientación técnica: cómo y dónde encontrar los materiales, de qué modo enviar la resolución, cómo informarse sobre las novedades, dónde ubicar las clases o las propias consignas.

Bibliografía de Consulta

Bajtín, M. (1992). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Condito, V. (2013). *¿Da lo mismo decirlo que escribirlo...? Hacia una reflexión respecto de las consignas de modalidad escrita y modalidad oral en el contexto de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires: El toldo de Astier. Año 4. N° 7.

Gvirtz, S. & Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

Maggio, M. (2016). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

Moro, S. (2006). *Formular, leer, analizar, comprender consignas escolares*.

Recuperado de www.filo.unt.edu.ar/jorn_unesco/cd/PO%2051%20MORO.pdf